

Guayaquil 14 de Mayo del 2009

Señores Accionista

CIA. INDUSTRIA PANIFICADORA EUROPAN S.A.

Ciudad:

En su despacho:

Habiendo sido designado COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa que gira bajo la Razón Social denominada CIA. INDUSTRIA PANIFICADORA EUROPAN S.A. Presento a ustedes el Informe correspondiente al período Económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre 2008.

Una vez revisados y analizados los Estados Financieros Básicos como son Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Registros Auxiliares y demás documentos contables, informo que los Estados Financieros y los Libros Contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de la Contabilidad generalmente aceptados y cuyos resultados reflejan el monto del indicado Ejercicio Económico del 2008, siendo los resultados que en ellos se detallan.

Particular que pongo a sus conocimientos para fines legales pertinentes.

Atentamente,


CPA Antonio Paredes Mendoza
COMISARIO

